

CONVOCATORIA DEL FESTIVAL *DIMINUTO- FESTIVAL DE ESPACIOS NO CONVENCIONALES* II EDICIÓN. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y BASES

L@S CREADOR@S NUNCA ESTÁN QUIET@S, SI NO HAY ACCESO A LOS ESPACIOS...
¡SE INVENTAN!

Si los espacios no se abren, l@s artistas, crearán nuevos.

Al crear para un espacio que, inicialmente no está destinado a ese uso, cambian las condiciones, los tiempos, los lenguajes.... Esto obliga a la reflexión, a la flexibilidad, a reinventarse, a comunicar desde otros ángulos y desde otras perspectivas.

La poesía, como la vida, siempre se abre camino.

Es la proliferación de estas creaciones y propuestas lo que nos anima y da nacimiento a DIMINUTO, Festival de espacios no convencionales.

Todas estas propuestas no convencionales rompen los límites entre teatro de calle y teatro de sala. Son fundamentales, ya que ayudan a tender puentes con el pasado, a afianzar tradiciones y recorridos de las artes, a asegurar una continuidad entre las propuestas más conocidas y comprensibles y las más experimentales. Esta transición que l@s creador@s están realizando hacia las artes más difíciles de clasificar y que se empiezan a denominar "artes vivas", encuentran en estas pequeñas iniciativas un interesante caldo de experimentación sobre todo para el público.

La primera edición de ***DIMINUTO- FESTIVAL DE ESPACIOS NO CONVENCIONALES*** tuvo lugar en el Distrito de Arganzuela en diciembre del 2019. Nuestra intención para minimizar los riesgos de un mal clima era trasladar este año la segunda edición al verano. Como consecuencia del colapso sanitario y de la cuarentena no sabemos si finalmente tendremos posibilidades de realizar el Festival en verano o tendremos que retrasar su edición hasta el invierno como el año pasado, lo que si estamos seguras es de nuestra firme decisión de sacarlo adelante y de la convicción de que lo haremos aun en estas condiciones adversas. Puestas en el mejor de los escenarios lanzamos la convocatoria para estar preparadas por si finalmente se pudiera realizar en verano, este es el motivo por el que no podemos marcar unas fechas concretas para la realización del festival.

El objetivo es dar visibilidad a todos estos proyectos que surgieron como consecuencia de la crisis y que empezaron a crear espectáculos que incluían su espacio de programación, carpas, caravanas, cabañas o aquellos que se pensaron para realizar en espacios diferentes y no convencionales. El espacio de exhibición por tanto tiene un protagonismo muy importante en el desarrollo de una propuesta artística, pero en este tipo de iniciativas son especialmente relevantes. Puesto que los espacios son tan importantes queremos ampliar la convocatoria a instalaciones de juego, inmersivas y artistas plásticos y arquitectos que quieran transformar espacios cotidianos en diferentes, inusuales y que aporten experiencias únicas y diferentes al público.

Los espectáculos e instalaciones presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1.- Se admitirán los espectáculos que se presenten antes del domingo 03 de mayo de 2020 a las 20:00 hrs, en el email inscripcion.territoriovioleta@gmail.com

Ningún espectáculo presentado en otra dirección de correo electrónico ni fuera de plazo será valorado.

2.- Documentación a presentar:

- Formulario de inscripción cumplimentado y firmado por el representante de la compañía.
- Ficha artística del espectáculo
- Dos fotos del espectáculo
- Sinopsis del espectáculo

4.- Las compañías, empresas o artistas seleccionadas firmarán un acuerdo con el Festival Diminuto en el que garantizarán la titularidad de la totalidad de los derechos necesarios para la representación de las funciones. De igual manera cederán a favor del Festival los derechos de propiedad intelectual e industrial necesarios para la fijación, con fines de archivo, promocionales y explotación derivados de su participación y permanencia en el Festival.

5.- Sólo se admitirán propuestas (textos, videos y representaciones) con versión en castellano, o sin texto.

6.- Las propuestas tendrán una duración mínima de 1 minuto y máxima de 60 minutos y se podrán representar varias veces a lo largo de un día.

7.- Las propuestas tendrán una capacidad de 1 espectador y hasta un máximo de 100.

8.- Cada compañía, empresa, o artista deberá hacerse cargo de sus obligaciones en materia laboral, el personal artístico y técnico de las propuestas deberá estar debidamente contratado en la Seguridad social y deberán tener también, seguros de responsabilidad civil, prevención de riesgos laborales y comunicar a la organización si los derechos están sujetos a alguna sociedad de gestión y, en caso de serlo, a cuál y condiciones.

9.- La inscripción, supone por parte de las compañías, empresas o artistas la aceptación de las presentes bases. En el caso de que se detecten anomalías demostrables, la Dirección del Festival procederá al descarte de las propuestas afectadas.

* Conforme al Art.5 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados al fichero de Territorio Violeta, único destinatario de la información, con la finalidad de gestionar el Festival, así como el envío por cualquier medio de comunicación (mail, SMS, fax, correo, etc.) de nuestra programación escénica, noticias, promociones, fidelización y realización de encuestas de opinión, consintiendo expresamente. En cualquier momento podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una comunicación escrita en tal sentido a la dirección de correo postal; C/ Salvador del Mundo 7, 3ºA, C.P. 28014 Madrid o al correo electrónico inscripcion.territoriovioleta@gmail.com



territorio
VIOLETA

POR LA COMPAÑÍA O DISTRIBUIDOR@

SILVIA PEREIRA BAIDES
POR EL FESTIVAL DIMINUTO – ESPACIOS
NO CONVENCIONALES

*Enviar la documentación a: inscripcion.territoriovioleta@gmail.com

Para cualquier aclaración o duda.-

Silvia: 669 03 89 71; silvia.territoriovioleta@gmail.com

Rosa Merás: 629 03 92 04; rosa.territoriovioleta@gmail.com